



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster	Código	653491014	
Titulación	Mestrado Universitario en Xerontoloxía (Plan 2011)			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	15
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	MedicinaPsicoloxíaSocioloxía e Ciencia Política da Administración			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	, Garcia Fernandez, Jorge González-Abraldes Iglesias, Isabel Lodeiro Fernández, Leire López Álvarez, Eva Lorenzo Otero, Trinidad Maseda Rodríguez, Ana Belén Millan Calenti, Jose Carlos Pedreira Andrade, José Domingo Pérez Fontán, Miguel Rodríguez-Villamil Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	i.gonzalez-abraldes@udc.es jorge.garcia.fernandez@udc.es isag@udc.es leire.lodeiro@udc.es emlopez@canalejo.org trinidad.lorenzo@udc.es ana.maseda@udc.es jose.millan.calenti@udc.es jose.pedreira@udc.es miguel.perez.fontan@udc.es jose.luis.rodriguez-villamil@udc.es	
Web	http://gerontologia.udc.es			
Descripción general	Mediante el trabajo Fin de Máster el alumno tratará de acreditar las competencias adquiridas durante la realización del postgrado oficial.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Saber realizar búsquedas en bases de datos científicas, así como aplicar los resultados de las mismas en la consecución de proyectos de investigación.
A6	Adquirir las competencias necesarias para aplicar el método científico en el desarrollo de proyectos.
A7	Tener los conocimientos suficientes para incorporarse como investigador en actividades de I+D+i.
A8	Conocer las diferentes convocatorias públicas y privadas para la consecución de financiación y estar en condiciones de elaborar un proyecto.
A9	Incorporarse como gestor de proyectos a entidades de I+D+i.
A10	Saber analizar los resultados obtenidos en la actividad profesional a fin de poder integrarlos en líneas de investigación y dentro de ellas en proyectos del campo de la Gerontología y la Geriátrica.
A11	Saber difundir los resultados obtenidos en la actividad asistencial a través de las diferentes fuentes de información gerontológicas y geriátricas.
B5	Ser capaz de aplicar el método científico.
B6	Ser capaz de incorporarse a cualquier equipo de I+D+i.
B7	Estar en disposición de realizar actividades asistenciales e investigadoras de manera integral en los campos social, sanitario y sociosanitario.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.



C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Que el alumno sea capaz de aplicar sus conocimientos teóricos y referidos a la investigación en la realización de un trabajo, que aplicando el método científico, aporte indicios de calidad al saber gerontológico	AI1 AI2 AI3 AI4 AI5 AM1 AM2	BI1 BI2 BM1	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
Conocer el método para la presentación de trabajos orales ante tribunales	AM2	BI1	CM1 CM2 CM4 CM5 CM7
Conocer la metodología para la elaboración de presentaciones multimedia para la presentación de trabajos científicos	AM1 AM2	BI1	CM1 CM2 CM3 CM6 CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
Trabajo Fin de Máster	Elaboración de acuerdo a las normas publicadas por la Facultad de Ciencias de la Salud sobre memorias Fin de Máster.
Contenidos	El Trabajo consistirá en la elaboración y presentación pública de una investigación llevada a cabo por el estudiante en la que se hará especial hincapié en la aplicación de dicha investigación al campo de la gerontología y la geriatría. La comisión evaluadora prestará especial consideración a la presentación y la exposición del informe final de investigación.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	12	120	132
Presentación oral	A11 C1 C2	1	10	11
Trabajos tutelados	A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 C1 C2	10	200	210
Atención personalizada		22	0	22

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Análisis de fontes documentales	Selección bibliográfica relativa ao tema de estudo. Al menos o 80% dos traballos que justifiquen o interese de su investigación han de ser de calidade científica, en inglés e incluídos en bases de datos bibliográficas como Medline.
Presentación oral	<p>El traballo deberá de expoñerse e defenderse ante un tribunal que será nomeado por la Comisión Académica del Máster. Dicho tribunal estará formado por tres profesores/doctores del equipo docente del título. Para la evaluación del Traballo se tendrá en conta el informe presentado, la presentación pública y las respostas a las preguntas del tribunal. Se valorará especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desenvolvido e sus aportaciónes orixinales. El acto de lectura y defensa tendrá lugar en sesión pública durante el período lectivo del curso académico e será convocado por el/la presidente/a del tribunal e hecho público en los tablonos del Centro. Terminada la defensa del Traballo cada membro del tribunal formulará por escrito una valoración sobre el mismo, de acordo a las competencias alcanzadas e definidas, tanto genéricas como transversales, en el título.</p> <p>De acordo con el artículo 5 del RD 1125/2003, el tribunal otorgará una calificación cuantitativa e otra cualitativa que recogerán la calificación de "suspense" (de 0 a 4,9), "aprobado" (de 5 a 6,9), "notable" (de 7 a 8,9) o "sobresaliente" (de 9 a 10).</p> <p>El tribunal podrá otorgar la calificación de "matrícula de honor" si la calificación global es de sobresaliente e emitiese, en tal sentido, el voto favorable de todos sus membros, teniendo en conta la normativa de cada Universidad en este sentido.</p>
Traballos tutelados	<p>El Traballo consistirá en la elaboración e presentación pública de una investigación llevada a cabo por el estudiante en la que se hará especial hincapié en la aplicación de dicha investigación al campo de la gerontología e la geriatría. La comisión evaluadora prestará especial consideración a la presentación e la exposición del informe final de investigación.</p> <p>Para que una proposta se considere aceptada e el estudiante pueda proceder a su desarrollo e elaboración, el estudiante deberá presentar, antes de la finalización del segundo cuatrimestre, ante la Comisión Académica del Máster, una proposta del Traballo que pretende desenvolver, incluíndo los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumen, máximo mil palabras, del contenido del proyecto (antecedentes, objetivos e hipótesis de la investigación, metodología a emplear en el Traballo). - Esquema o índice general (posible estrutura en capítulos e principales epígrafes del Traballo que se vaya a realizar). - Selección bibliográfica relativa ao tema de estudo. Al menos o 80% dos traballos que justifiquen o interese de su investigación han de ser de calidade científica, en inglés e incluídos en bases de datos bibliográficas como Medline. - Firma del profesor tutor e del estudiante. <p>Una vez dado el visto bueno por parte de la Comisión e del tutor de la proposta presentada, el alumno procederá al desarrollo del Traballo final. Una vez finalizado e de acordo a los plazos establecidos, el alumno deberá de entregar, dirigidos al Presidente de la Comisión Académica, tres ejemplares del proyecto elaborado (uno para cada uno de los membros del tribunal de evaluación), debidamente encuadernados, acompañados del escrito de autorización de lectura e defensa de su director o tutor. Los Trabajos Fin de Máster podrán ser dirigidos por varios profesores. En este caso el informe deberá ir avalado por todos ellos.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados Análisis de fontes documentales Presentación oral	El Traballo Fin de Máster (15 ECTS) tiene como finalidade la acreditación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos e competencias asociados al título de Máster Universitario en Gerontología. Aunque su orixe vendrá determinado desde la asignatura de Metodología de la Investigación, será realizado por el estudiante a lo largo del tercer cuatrimestre bajo la dirección de un profesor tutor-Doctor que se asignará en función de la coincidencia de intereses de investigación.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación



Trabajos tutelados	A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 C1 C2	<p>Para la evaluación del Trabajo se tendrá en cuenta el informe presentado, la presentación pública y las respuestas a las preguntas del tribunal. Se valorará especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desarrollado y sus aportaciones originales. El acto de lectura y defensa tendrá lugar en sesión pública durante el período lectivo del curso académico y será convocado por el/la presidente/a del tribunal y hecho público en los tabloneros del Centro. Terminada la defensa del Trabajo cada miembro del tribunal formulará por escrito una valoración sobre el mismo, de acuerdo a las competencias alcanzadas y definidas, tanto genéricas como transversales, en el título.</p> <p>De acuerdo con el artículo 5 del RD 1125/2003, el tribunal otorgará una calificación cuantitativa y otra cualitativa que recogerán la calificación de "suspenso" (de 0 a 4,9), "aprobado" (de 5 a 6,9), "notable" (de 7 a 8,9) o "sobresaliente" (de 9 a 10).</p> <p>El tribunal podrá otorgar la calificación de "matrícula de honor" si la calificación global es de sobresaliente y emitiese, en tal sentido, el voto favorable de todos sus miembros, teniendo en cuenta la normativa de cada Universidad en este sentido.</p>	50
Análisis de fuentes documentales	A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>Para la evaluación del Trabajo se tendrá en cuenta el informe presentado en formato papel. Se valorará especialmente el rigor científico, la consistencia del proceso desarrollado y sus aportaciones originales.</p>	25
Presentación oral	A11 C1 C2	<p>El estudiante deberá exponer el Trabajo y defenderlo ante un tribunal que será nombrado por la Comisión Académica del Máster. Dicho tribunal estará formado por tres profesores/doctores del equipo docente del título.</p>	25

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	Las propias del tipo de trabajo realizado y las recomendadas por los Doctores-Tutores Las propias del tipo de trabajo realizado y las recomendadas por los Doctores-Tutores
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Metodología de la Investigación en Gerontología/653491004

El proyecto de investigación en Gerontología/653491016

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Para defender el TFM el alumno deberá tener previamente asuperados 75 ECTS que incluyan todas las materias obligatorias.

Lectura y comprensión idioma inglés en trabajos científicos.

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 9 del I Plan de Sostenibilidad Medio-ambiental Green Campus FCS, los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:

- No se utilizarán plásticos.
- Se realizarán impresiones a doble cara.
- Se empleará papel reciclado.
- Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías